



Buenos Aires, 20 de julio de 2020

Acuerdo entre APJ GAS y GasNea por el aumento salarial y nueva discusión en la segunda quincena de octubre 2020

La APJ GAS y GasNea alcanzaron un acuerdo, luego de extensas negociaciones, respecto a la recomposición salarial para sus trabajadores/as que consta de los siguientes puntos:

- *Pago de una suma no remunerativa de \$6.500 con los haberes de julio más la suma remanente del incremento solidario correspondiente a cada trabajador/a.*
- *Pago de una suma no remunerativa de \$6.500 con los haberes de agosto más la suma remanente del incremento solidario correspondiente a cada trabajador/a.*
- *Pago de una suma no remunerativa de \$6.500 con los haberes de septiembre más la suma remanente del incremento solidario correspondiente a cada trabajador/a.*
- *Incremento sobre todos los rubros del 10% con los haberes de octubre y continuidad de la suma remanente del incremento solidario que se abona desde enero 2020.*
- *Reanudación de las negociaciones durante la segunda quincena de octubre.*

Como la mayoría de los trabajadores/as comprueba el acuerdo alcanzado no logró los objetivos perseguidos respecto a la inflación del primer semestre, pero existe una comprensión generalizada de que esta lucha se enmarcó dentro de un contexto económico adverso y social de mucha precariedad.

Desde la APJ GAS valoramos la firmeza y paciencia de los trabajadores/as de GasNea que participaron de estas tensas negociaciones mediante las consultas permanentes en forma presencial o remota y de la asamblea general realizada en la mitad de las discusiones, de la unidad existente para ser parte de un potencial quite de colaboración, y del alto grado de comprensión del momento social que vivimos para que existiera un acuerdo que tiende un puente para las futuras discusiones de la última parte del año.

No es fácil negociar en un marco inédito como el actual. No hubo referencias de otros acuerdos para tomar como parámetros. No hubo orientaciones oficiales para direccionar las negociaciones dado que toda la atención está enfocada en superar los efectos letales de la pandemia y hubo que crear condiciones que permitieran discutir sin romper el diálogo. En ese sentido, las partes extremamos los mecanismos negociales para que el acuerdo fuera posible desde posiciones lejanas. Eso también lo destacamos.

Nuevamente la sabiduría colectiva ordenó nuestras acciones. Ningún trabajador/a dejó de expresar sus opiniones y primó el sentido de realidad que -como en esta ocasión- permite templar el espíritu para la próxima negociación en un país que iremos transitando, sin certezas, pero con la seguridad de seguir peleando juntos/as para defender nuestra calidad de vida.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

